

Acta 12/2012 - En la ciudad de Punta del Este a los 12 días del mes de marzo de 2012, en el local ubicado en Av. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 09:40 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Alcalde Martín Laventure y los Concejales Julio Pérez y Armando Sagasti.

Concejal J. Pérez: informe de basurales en Rincón del Indio y El Placer, ya se dio trámite a través de la División de Gestión Ambiental. Lo mismo que a la demanda planteada por el Concejal Acordagoitia.

Alcalde: Nota de Escuela de Buceo "Punta Divers". Pasa a estudio de la Comisión de Turismo. Otros temas, llamar a responsables de "La Jolla Films" para seguimiento de la actividad. El 14 llega la delegación de Concón Chile, hay una agenda tentativa, tenemos que reunirnos nuevamente con Turismo, ya está medio armado. Nota de Pte de I Marangatú (Pda 7), hacen una serie de planteamientos; lo pasamos a Comisión de Turismo. Tema desagües, llamar al Ingeniero Zorrilla para reclamarle el informe que prometió. Trasmito saludo de la nueva Inspectora Departamental de Primaria Maestra Beatriz Pérez Acosta quien se presenta y se pone a las órdenes. Contestar la nota felicitándola por la asunción del cargo, desearle suerte en su gestión y ponernos a las órdenes para una reunión. Nota de la Arquitecta Viana, se toma conocimiento. Informa sobre reunión con CAZIC, (comisión de zonificación comercial). Nosotros teníamos la inquietud de que la zonificación de P del Este es muy antigua. El Intendente encomendó a la Comisión la proyección de cambios en la zonificación en todo el departamento y por eso se están reuniendo con todos los municipios. Coincidimos bastante, va a haber cambios en la ordenanza, se intercambian opiniones al respecto.

Siendo la hora 9:50 ingresa Concejal Leonardo Pereira.

Concejal J. Pérez: Plantea solicitar a los comerciantes de la zona portuaria que luego de finalizada la temporada liberen los canteros centrales de la Rambla. (Notificarlos).

Siendo la hora 9: 55 se retira Concejal J. Pérez.

Concejal L. Pereira: (Trae material e informa sobre el Festival de Cine). El Municipio está presente en la publicidad, en el comité asesor, hay producciones interesantes.

Siendo la hora 10:00 ingresa Concejal Julio Pintos.

Asuntos Entrados

- Reiteración de Gastos observados por el TCR.

Res.: Reiterar la aprobación de los gastos observados por el Tribunal de Cuentas desde el 8 de julio de 2010 a la fecha. Se procede a votar- 4 por la afirmativa-unanimidad.

- Invitación SIMA 2012 del 19 al 22 de abril del corriente año.

Res.: Autorizar la participación y gastos del Sr. Alcalde en el Salón Inmobiliario de Madrid SIMA del 19 al 22 de abril de 2012. Se procede a votar- 3 por la afirmativa, 1 abstención.-

-Presupuesto de JT de León para Plaza contigua a la Alcaldía. Se deja pendiente hasta tanto hacer un relevamiento para detectar otros lugares que necesiten iluminación y hacer un llamado a licitación.

- Memorando 7/2012 de Políticas Educativas: llamado a profesores. **Se toma conocimiento.**

- Of. 100/12 de Comisaría 10ª sobre Hostel que no cuentan con habilitación de Bomberos.

Res.: Solicitar a la Dirección Gral. de Higiene nos informe los criterios de la Administración ante tal situación y si se está exigiendo la habilitación de bomberos a todos los rubros comerciales. Se procede a votar- 4 por la afirmativa.-unanimidad.

-Nota de artesana Katerina Simeonoff

Res.: En virtud de que se está elaborando un nuevo Reglamento para la Feria Artesanal y un nuevo régimen de licencias y de la situación planteada el Cuerpo resuelve considerar la situación y solicitar a la Dirección de Tributos se le exonere el pago de la tasa correspondiente al período en el cual se solicitó la licencia, quedando el stand a disposición de la Administración. Se procede a votar-4 por la afirmativa- unanimidad.

-Nota Sr. Claudio González de Agencia de Viajes Punta Joven.

Res.: Otorgar el auspicio del Municipio a la actividad de referencia. Se procede a votar- 4 por la afirmativa- unanimidad.

-Relevamiento de basurales en Rincón del Indio y El Placer. Se le dio trámite a División de Gestión Ambiental. Hacer el seguimiento hasta que se efectúe la limpieza de los mismos.

- Expte. 2011-88-01-18366. Llamado a empresas o Cooperativas de Limpieza.

Res.: Visto que las tres empresas cumplen con los requerimientos solicitados por este Municipio en cuanto a antecedentes y a propuestas, el Cuerpo sugiere se adjudique a la de mejor precio. Vuelva a Mesa de Licitaciones. Se procede a votar-4 por la afirmativa- unanimidad.

Res.: Solicitar al Sr. Intendente se renueve el contrato a la empresa de limpieza actual, desde el vencimiento del contrato hasta el ingreso de la nueva empresa, adjudicataria de la nueva licitación.- Se procede a votar- 4 por la afirmativa- unanimidad.-

-Expte 2012-88-01-03787- Oficio 13 de la Junta Departamental. Debaten: Alcalde, J. Pintos, L. Pereira.

Res.: En virtud de que el Oficio es una inquietud del Sr. Presidente de la Junta y no la opinión de la Junta en su conjunto. Y en el entendido de que éste Cuerpo ha actuado con buen criterio y sin contravención del Decreto 3849. (Adjuntar reglamento interno de distinciones y resolución del municipio al respecto) siga a los demás municipios tal cual lo dispuesto a efectos de emitir opinión. Se procede a votar- 4 por la afirmativa-unanimidad-

-Expte. 2010-88-01-17036. **Res.: Solicitar una reunión al Sr. Secretario General para volver a tratar el tema del organigrama. Se procede a votar- 4 por la afirmativa- unanimidad.-**

Expte. 2011-88-01- 05612. Nómina de kioscos de venta del Jagüel con permisos vigentes. Tomado conocimiento, vuelva a Dirección de Higiene.

Concejal Pintos: expone sobre terrenos del fideicomiso y lee proyecto de resolución para responder a Memorando 17 de Asuntos Legales con propuesta referente a padrones específicos.

Siendo la hora 11:20 ingresa el Concejal D. Acordagoitia.

Concejal Pereira: pide se separe el segundo fideicomiso del tema de la solución para el Kennedy que está previsto sea un área concertada, contemplada en el marco del Proyecto del Eje Aparicio Saravia.

Participan: Alcalde, A. Sagasti, L. Pereira, D. Acordagoitia, J. Pintos.

Concejal Pintos: La otra resolución sería solicitar a la Junta Departamental a través del Sr. Intendente la realización de un nuevo fideicomiso del cual se destine un monto para la solución del asentamiento del Barrio Kennedy, hago circular los borradores de las resoluciones.

Concejal Pereira: Solicita un cuarto intermedio. **Res.: aprobar un cuarto intermedio. Se procede a votar- 4 por la afirmativa- unanimidad.**

Siendo la hora 11:35 ingresa el Concejal A. Heber.

Res.: Aprobar propuesta del Concejal Pintos (con las modificaciones acordadas), en referencia a terrenos puntuales del fideicomiso.

Res.: Solicitar a la Junta. Departamental a través del Sr. Intendente la realización de un nuevo fideicomiso del cual se destinaría un monto para soluciones para el B° Kennedy. Se procede a votar las dos resoluciones - **4 por la afirmativa**- unanimidad.-

Concejal Heber: Informa que presentó al Sr. Intendente un pedido de ampliación de la Puesta de Manifiesto del Eje Aparicio Saravia hasta el 1° de diciembre, por un tema de oportunidad, según el Art. 30 de la Constitución.

Tema Audiencia Pública- Participan y debaten concejales: Alcalde y concejales: Heber, Pintos, Acordagoitia, Sagasti y Pereira. Se acuerda no llevar una postura definitiva pero si plantear una mayor participación, discusión y difusión en los ámbitos que corresponda.

Siendo la hora 12:30 se retira el Concejal A. Heber.

Concejal Pereira: Informa que se llevó a cabo en el deck de Prefectura un evento de rock había unas 500 personas y quería destacar que se desarrolló con total normalidad. Otro tema sigue sin luz la Glorieta de Pda 16. (Se realizan llamadas para solucionar el tema). Coordinar con Prefectura.

Siendo la hora 12:35 se retira el Concejal Sagasti.

Alcalde: Actuaciones en referencia al local Boca Chica, adjuntar y enviar el Expte a División de Jurídica.

-Nota del funcionario Washington Toral.

Res.: Dada la antigüedad de la Junta Médica pase a RRHH para informe. Se procede a votar- **4 por la afirmativa**- unanimidad.

Concejal Acordagoitia: Solicita información sobre que se resolvió en cuanto a la solicitud de reconsideración.

Alcalde: Se ratificó lo que se había resuelto y que el Alcalde se reuniría con el Concejal proponente para hablar de los detalles del tema.

Concejal Pereira: Se recibió una comunicación de la Dirección de Cultura de que se está realizando inscripción para los cursos de todas las Escuelas de Arte del 13 al 23 de marzo en Casas de la Cultura y Centros MEC del departamento.

Alcalde: Propone hacer llegar el beneplácito de éste Municipio en referencia a la inauguración de la Universidad en nuestra jurisdicción esperando se continúe el proceso en éste sentido y voluntad de seguir colaborando.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:52 se levanta la Sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Martín Laventure
Alcalde